

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (Valle), 2 de marzo de 2021. A despacho de la señora jueza el presente asunto. Sírvase proveer.

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ

Secretaria



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA – VALLE**

AUTO n.º 513

Palmira, Valle del Cauca, dos (2) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

Proceso:	Ejecutivo Singular – con auto que orden seguir adelante con la ejecución
Radicado:	76-520-40-03-002-2018-00359-00
Demandante:	Ricardo Antonio Pizarro
Demandado:	German Augusto Quintero Prieto

I. Asunto:

Atendiendo la solicitud efectuada por la parte demandante se procederá a oficiar al Juzgado Séptimo Civil Municipal de esta ciudad, para que se informe el estado del proceso Ejecutivo adelantado en ese despacho por el señor LIZANDRO BURGOS en contra de GERMAN AUGUSTO QUINTERO PRIETO, distinguido con la radicación n.º 76-520-40-03-007-2017-00423-00.

II. Decisión:

En mérito de lo expuesto, el **JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA -VALLE DEL CAUCA,**

Resuelve

ÚNICO: OFICIAR al Juzgado Séptimo Civil Municipal de esta ciudad, para que se informe el estado del proceso Ejecutivo adelantado en ese despacho por el señor LIZANDRO BURGOS en contra de GERMAN AUGUSTO QUINTERO PRIETO,

distinguido con la radicación n.º 76-520-40-03-007-2017-00423-00. Líbrese la comunicación respectiva.

NOTIFÍQUESE,

ERIKA YOMAR MEDINA MERA
JUEZA
LP

Firmado Por:

ERIKA YOMAR MEDINA MERA
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL PALMIRA

JUZGADO 2 CIVIL
MUNICIPAL DE PALMIRA

En Estado No. 15 de hoy se
notifica a las partes el auto
anterior.

Fecha: 3 DE MARZO DEL 2021

La Secretaria,

MARTHA LORENA OCAMPO
RUIZ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **507597b8bc5e5f44c8a345bc22e2fec8513b508465b5d0e6a7d889a64e26788**
Documento generado en 02/03/2021 04:23:48 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>